



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de setiembre de 2008

716/08

Expte. N° 14.183/08

VISTO:

Que por Res. N° 690/08 de esta Facultad se designa interinamente, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; atento que la Srta. Magali Belén Marín, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Estadística Experimental" y por Extensión de Funciones en la asignatura "Probabilidad y Estadística", ambas de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, regularizó su situación el día 23 de setiembre del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 24 de setiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2009, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, a la Srta. Magali Belén MARIN, D.N.I. N° 31.802.847 en la materia ESTADISTICA EXPERIMENTAL y por Extensión de Funciones en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, ambas de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Magali Belén MARIN que deberá registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Est. María Esther CAPILLA, División Personal, alumna designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA